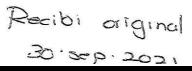
ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES





Administración de Panteones Núm. de Oficio: 308 ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 30 de septiembre de 2021.

C. Esmeralda Villanueva Villanueva

En virtud de la solicitud presentada por usted v habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto Inh.=06/julio/1944 en el panteón San Andrés Totoltepec para que sean reinnumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta pajo el régimen de temporalidad mínima:

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez.